



4 de junio de 2012

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

¿Es alarmante el deterioro de la calidad del crédito?

Resumen. La recuperación del crédito durante 2010-2011 fue notable. Sin embargo, resulta claro que no se puede sostener en el largo plazo a las tasas hoy observadas. Para controlar la expansión del crédito, el Banco de la República inició una senda de incrementos de su tasa de interés de referencia, que llegó a 5,25%. No obstante, diversos factores, como un deterioro del ambiente internacional y una inflación controlada, desaconsejaban el control de la expansión del crédito por medio únicamente del incremento de las tasas de interés. Por lo tanto, el gobierno ha venido tomando una serie de medidas macroprudenciales, que han consistido en aumentar tanto las provisiones como los requerimientos de liquidez de los establecimientos de crédito.

Recientemente se ha anunciado un apretón adicional de las provisiones, porque el crecimiento de la cartera vencida ha empezado a acelerarse, para preocupación de las autoridades. Desde el punto de vista de los bancos, el incremento de la cartera vencida no es necesariamente preocupante, por diversas razones: en primer lugar, es normal que la cartera vencida aumente cuando se incrementa la total; en segundo lugar, los niveles de la cartera vencida no están aún en magnitudes preocupantes y el indicador de calidad sigue siendo muy bueno; y en tercer lugar, se cuenta con amplias provisiones para la cartera mala. Pero la preocupación, sobre todo desde el punto de vista de las autoridades, es que, en la competencia por colocar cartera, los estándares de colocación se estén relajando y el apetito por riesgo esté aumentando. De esta manera, se ha establecido una provisión adicional, que opera sobre los incrementos de la cartera de las entidades que tienen aumentos de la cartera vencida. Así, se espera que las entidades revisen sus procesos de otorgamiento de crédito y controlen su apetito de riesgo. Como efecto indirecto, se podría mitigar la expansión del crédito.

Todas las medidas para controlar el crecimiento del crédito terminan por incrementar su costo. Las más recientes no parecen particularmente onerosas en términos del nuevo monto de provisiones que se debe constituir, puesto que solo operan sobre los incrementos de la cartera cuando el crecimiento de la cartera vencida es positivo. Sin embargo, tienen un costo operativo importante y abren la puerta para que haya una graduación de las provisiones más severa si la cartera vencida se sigue deteriorando. El sesgo prudencial de las autoridades está imponiendo un crecimiento de la cartera de consumo más en línea con el PIB nominal. Así, es posible que el consumo deje de ser el factor de crecimiento fundamental que ha sido hasta el momento.

Para suscribirse a Semana Económica
por favor envíe un correo electrónico a
ameija@asobancaria.com o visítenos en
<http://www.asobancaria.com>

¿Es alarmante el deterioro de la calidad del crédito?

Daniel Castellanos

Miguel Medellín

Ana Milena Lizarazo

Jonathan Torres

La recuperación de la corta recesión de 2008-2009 en Colombia, de manera parecida a lo acontecido en otros países de América Latina, se basó en una robusta expansión de la demanda interna. El repunte del gasto doméstico fue estimulado por la implementación de políticas económicas expansivas para enfrentar la parálisis de la actividad económica, y resultó favorecido también por un ambiente internacional benigno para las economías emergentes. En el período de la reactivación, los países emergentes disfrutaron un acceso amplio y barato a la financiación externa. Los flujos de capital hacia ellos aumentaron gracias, por una parte, a los excesos de liquidez en los mercados financieros internacionales, originados por la postura monetaria laxa en las economías avanzadas. Y por otra parte, por su bajo riesgo soberano. Además, los países exportadores de materias primas se beneficiaron de sus altos precios internacionales, que mejoraron sus términos de intercambio y aumentaron su ingreso nacional. El mayor ingreso, la abundancia de financiación externa y las políticas monetarias contra-cíclicas estimularon el aumento del consumo y la inversión privados en las economías emergentes, al tiempo que se ampliaron el gasto y los déficits públicos. En consecuencia, el exceso de demanda interna condujo a un crecimiento acelerado del producto.

La laxitud monetaria y la abundante financiación externa valorizaron de manera pronunciada los activos en estas economías, apreciaron de modo notable las monedas más flexibles –entre ellas las latinoamericanas, incluido el COP– y originaron vigorosas expansiones del crédito doméstico. El incremento de éste contribuyó a impulsar la demanda interna, mediante la financiación del consumo y la inversión privados.

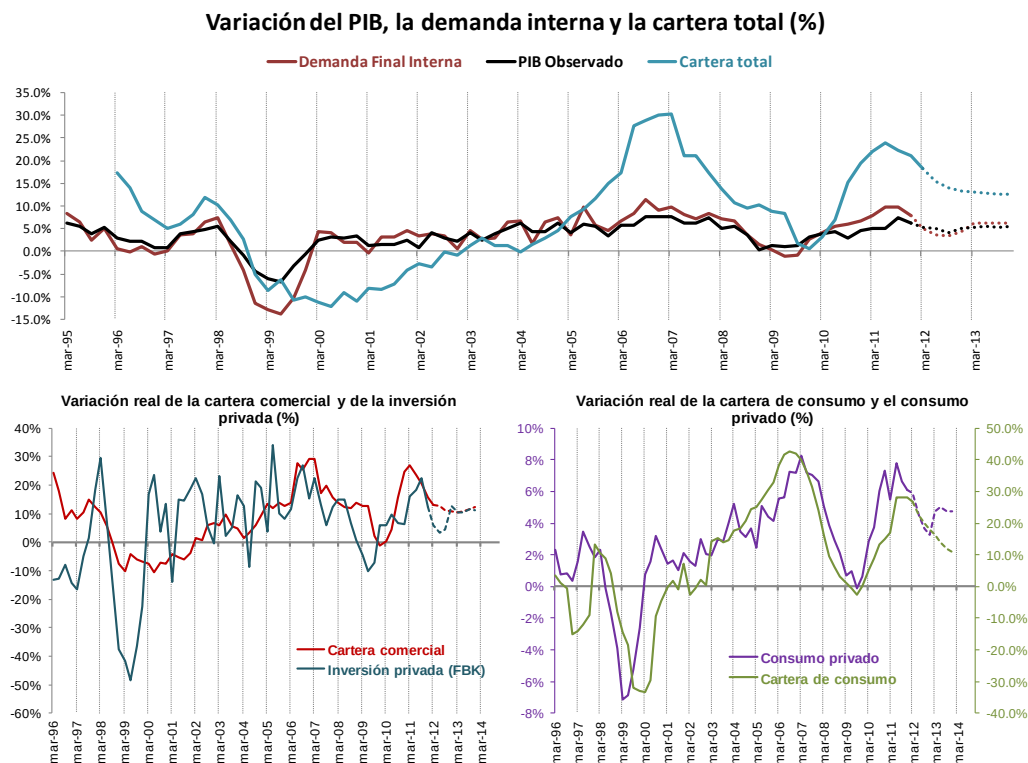
Sin embargo, un auge prolongado del crédito doméstico puede perturbar la estabilidad macroeconómica y financiera de las economías que lo sufren. Por este motivo, en esta Semana Económica echamos un vistazo a su evolución en Colombia en la coyuntura actual, a los riesgos que entraña y a las medidas que han tomando y que preparan las autoridades para prevenirlo.

La expansión del crédito doméstico estimuló la reactivación

En Colombia, como consecuencia de la incertidumbre asociada con la recesión, el crédito doméstico se estancó en 2009. Su reactivación en 2010 y en 2011, lograda gracias al relajamiento de la postura monetaria y al retorno de la confianza de los agentes domésticos y los inversionistas internacionales, fue definitiva para consolidar el repunte de la demanda interna y de la actividad económica (gráfico 1). La vigorosa expansión del crédito el año pasado contribuyó a financiar el incremento del gasto

doméstico, que tuvo lugar con un aporte balanceado del consumo y de la inversión del sector privado.

Gráfico 1. Variación real del crédito, la demanda interna y el PIB (%)



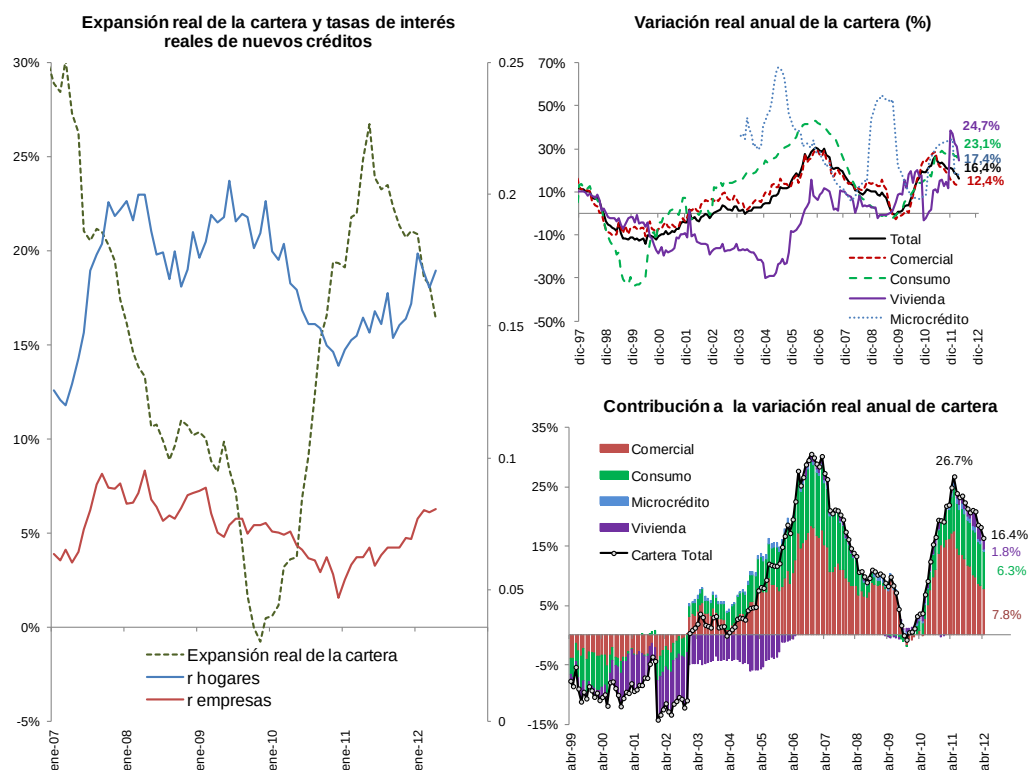
Fuente: DANE – SFC — Cálculos de Asobancaria.

Un auge del crédito podría perturbar la estabilidad macroeconómica y financiera

No obstante, el aumento acelerado del crédito en 2011 y 2012 entraña el peligro de ayudar a recalentar la economía, e inclusive de amenazar en el futuro su estabilidad macroeconómica y financiera. Un prolongado exceso de demanda interna financiado con recursos externos y crédito doméstico incrementa no solo el riesgo de generar presiones inflacionarias en el futuro, sino también el de profundizar los desbalances macroeconómicos y aumentar la vulnerabilidad de la economía a los choques externos. Un endeudamiento exagerado de los agentes domésticos limita su capacidad de gasto futuro, porque su ingreso neto del servicio de las obligaciones financieras disminuye. Además, expone sus balances en la parte baja del ciclo, cuando se desacelera la actividad económica, aumenta el desempleo, disminuyen sus ingresos, se deprecian los activos y se reduce la riqueza. En esas circunstancias, una menor capacidad de pago de los deudores aumenta el riesgo de crédito de los establecimientos financieros, lo cual puede comprometer su rentabilidad y su solvencia. Por otra parte, la expansión descontrolada del crédito puede también conducir a un apalancamiento desmedido de los participantes en los mercados financieros, que contribuye alimentar burbujas en sus precios.

Por estos motivos, el Banco de la República (BR) inició el tránsito a una postura monetaria neutral a partir de febrero de 2011, que llevó la tasa mínima de expansión a 5,25%, donde se encuentra desde febrero de 2012. El incremento de 225 puntos básicos en este período se transmitió a las tasas de interés de la banca, tanto a las activas como a las pasivas, con la única excepción de las de vivienda. El aumento correspondiente de las tasas de interés reales de colocación tuvo el efecto de desestimular la demanda de crédito, gracias a lo cual su expansión se moderó durante el segundo semestre del año pasado y los primeros cuatro meses del presente (gráfico 2). En este período la tasa de variación real de la cartera total disminuyó de 26,7% anual a 16,4% anual, gracias sobre todo a la desaceleración de la comercial (de 28,6% anual a 12,4% anual) (gráfico 2). La de consumo también se moderó, pero menos rápido (de 29% a 23% anual) y con un impacto menor sobre la expansión de la total. El crecimiento de las de vivienda y microcrédito se frenó en el transcurso de este año y transcurre ahora a menores tasas (24,7% anual y 17,4% anual, respectivamente).

Gráfico 2. Variación real del crédito y tasas de interés reales activas (%)

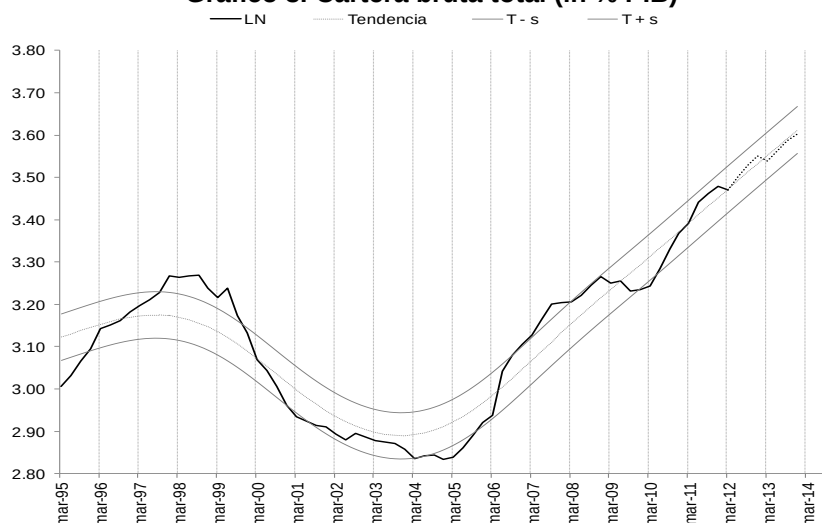


Fuente: DANE – SFC -- Cálculos de Asobancaria.

La moderación en la expansión del crédito la hace más sostenible y previene desbordamientos que podrían más adelante perturbar la estabilidad financiera de la economía. La prevención de los desbordamientos del crédito es vital para evitar el riesgo de crisis bancarias y cambiarias, que podrían desencadenarse por choques externos fuertes como, por ejemplo, una parada súbita de flujos financieros provenientes del exterior. La mitad de los auges del crédito en las economías

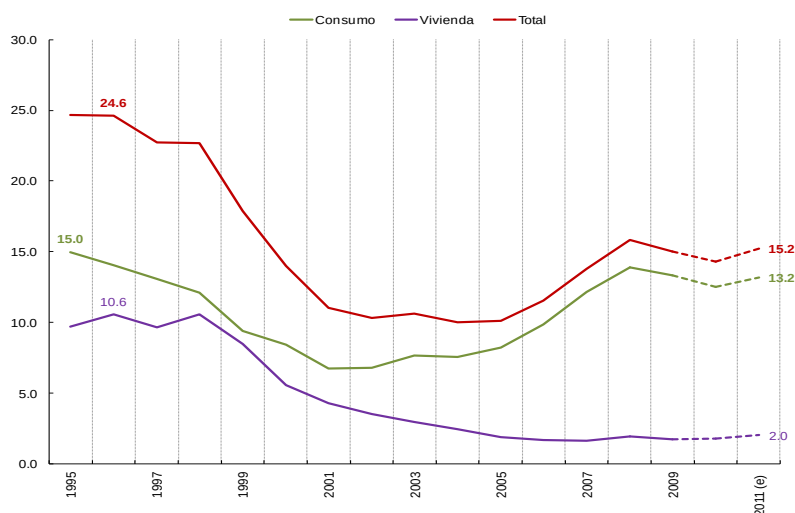
emergentes y una tercera parte de ellos en las avanzadas han estado acompañados de crisis bancarias (Mendoza y Terrones, 2008 y 2012). De manera similar, dos tercios de los desbordamientos crediticios en las primeras y dos quintos de ellos en las segundas han precedido a crisis cambiarias. Gracias al tránsito a una postura monetaria neutral, el BR previno un auge del crédito en 2012 y 2013 (gráfico 3), como hizo en 2007 y 2008, apoyándose entonces también en medidas administrativas.

Gráfico 3. Cartera bruta total (ln % PIB)



Fuente: DANE – SFC — Cálculos de Asobancaria.

Gráfico 4. Carga financiera de los hogares (% del salario)



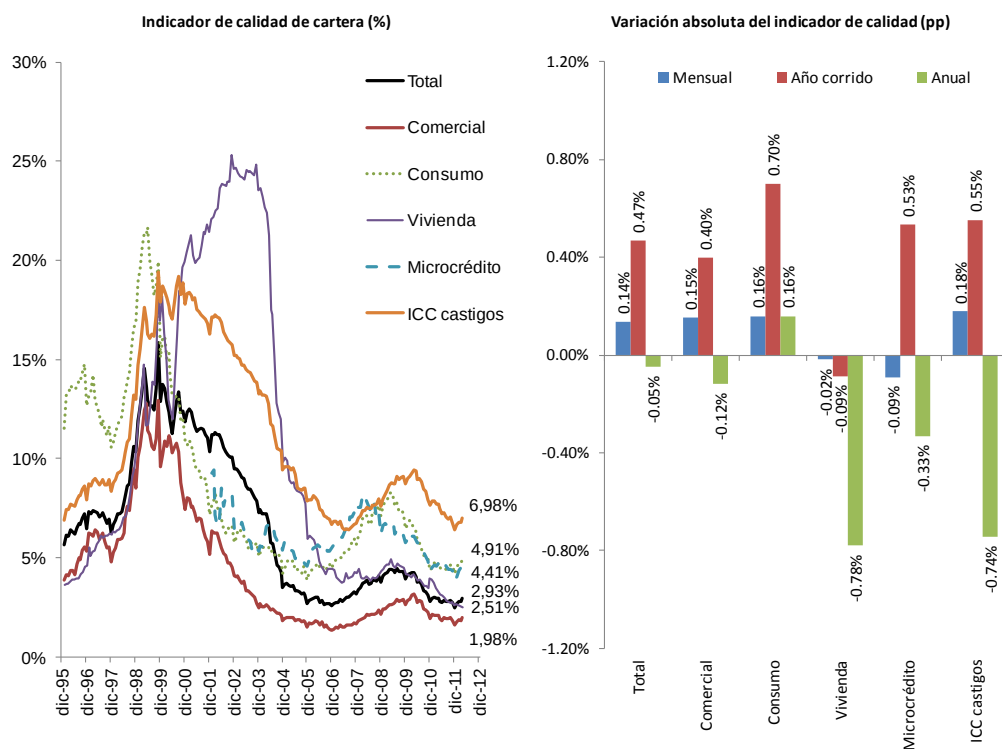
Fuente: Banco de la República.

A pesar de la estabilización en el incremento del crédito de consumo, éste todavía es muy dinámico, razón por la cual las autoridades y los analistas han manifestado su preocupación. Una de sus principales inquietudes surge del aumento en la carga financiera de los hogares, que mide el servicio de la deuda como proporción de su ingreso (gráfico 4). De acuerdo con su evolución desde 1995, la carga financiera que proviene del servicio del crédito de consumo (en la actualidad 13,2%) es alta. Sin

embargo, la carga total (15,2%) luce menos preocupante, debido a que la hipotecaria es muy baja (2%). Esto probablemente significa que las familias todavía están en capacidad de servir adecuadamente sus obligaciones, gracias al espacio que tienen por su baja carga hipotecaria.

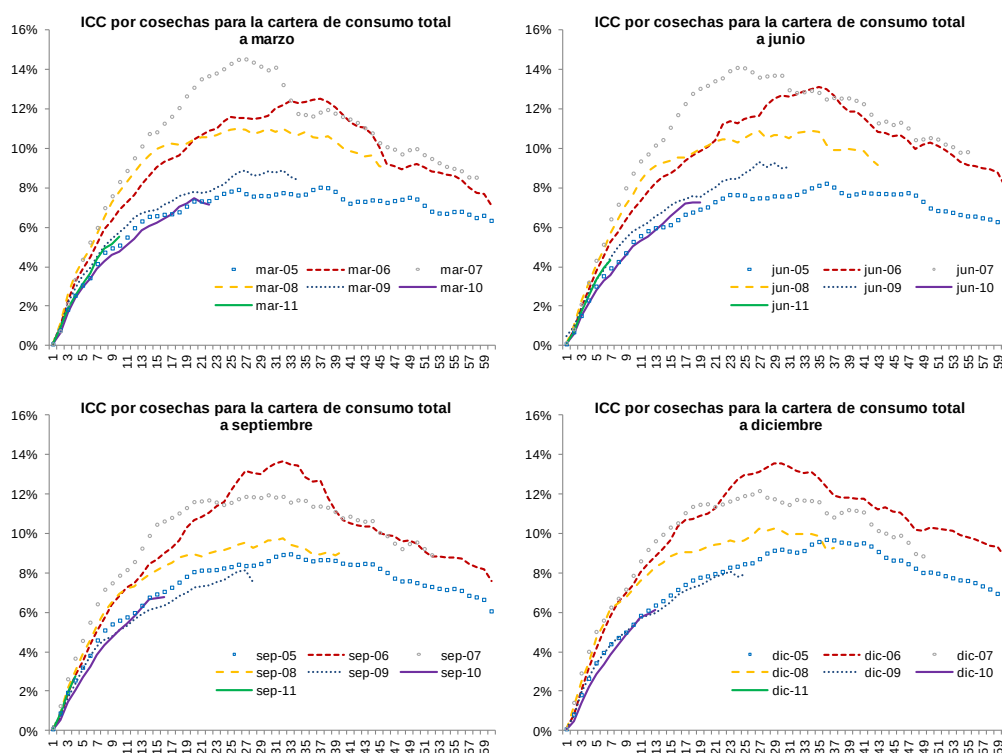
Otro motivo de intranquilidad de las autoridades es el deterioro incipiente de la calidad de la cartera, sobre todo en el caso del crédito de consumo. Aunque las tasas de mora son todavía muy bajas, han comenzado a aumentar. En los primeros cuatro meses de este año, la calidad de la cartera total (2,93%) desmejoró 47 puntos básicos (pb), como consecuencia del incremento en las tasas de mora del crédito de consumo (70 pb), del comercial (40 pb) y del microcrédito (53 pb).

Gráfico 5. Calidad de la cartera



Fuente: DANE – SFC — Cálculos de Asobancaria.

La mayor tasa de mora se debe a que el aumento de la cartera vencida comienza a superar al incremento de la total en esta modalidad. Esta tendencia podría agravarse, debido a la menor tasa de expansión de la cartera de consumo y al desmejoramiento de la calidad de los créditos más recientes respecto de los de otras cosechas anteriores (gráfico 5).

Gráfico 6. Calidad de la cartera consumo por cosechas

Fuente: SFC

Dada la elevada carga financiera del crédito de consumo sobre los hogares y el deterioro incipiente de la calidad de la cartera de esta modalidad, parece prudente introducir mayores precauciones para evitar los perjuicios que la continuidad de esta tendencia podría ocasionar a los establecimientos bancarios en el futuro.

Medidas regulatorias sobre las provisiones de cartera de consumo

A pesar que el incremento de la tasa de intervención del BR se transmitió a las tasas de colocación de los establecimientos de crédito, llevando el crecimiento de la cartera a tasas más sostenibles, su estabilización definitiva, sobre todo en el caso de la modalidad de consumo, puede requerir todavía un apretón monetario adicional. Asobancaria estima que éste sería de otros 50 puntos básicos en esa tasa de interés en 2012. Sin embargo, debido primero al caudal de los flujos de financiación externa y luego a la mayor probabilidad de un agravamiento de la crisis financiera europea, el emisor hizo una pausa en el ciclo de incremento de su tasa de interés. La pausa fue posible por el alineamiento de la inflación y las expectativas con las metas.

Por este motivo, para prevenir un desbordamiento del crédito, el gobierno nacional, como alternativa de política, ha decidido utilizar medidas macroprudenciales, como modificar el nivel de provisiones que deben constituir los establecimientos de crédito para mitigar el riesgo de moratoria. De esta forma se asegura que para las entidades sea

más costosa la colocación de créditos y en general su administración, por lo que ellas mismas desaceleran su ritmo de crecimiento.

De esta manera, durante el último año el Supervisor ha dispuesto un conjunto de medidas para promover el sano crecimiento de la cartera de consumo. La primera ocurrió en octubre de 2011, cuando incrementó la pérdida dado el incumplimiento (PDI)¹ de los créditos de consumo sin garantía (ver tabla 1). Esta modificación generó que algunos establecimientos bancarios incrementaran su nivel de provisiones entre un 10% y 20% durante el último trimestre de 2011.

Tabla 1. PDI para la cartera de consumo sin garantía

Etapa	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Antes de la modificación	65%	180	85%	360	100%
Después de la modificación	75%	30	85%	90	100%

Fuente: Superintendencia Financiera

En el gráfico 6A se muestra el comportamiento de las provisiones para el total de la industria bancaria. El efecto más notorio ocurrió en la cartera calificada en E, seguida por la categoría en C y A. La mayor constitución de provisiones se presentó en el último mes del año, debido a que las entidades contaban con un período de transición que finalizaba en diciembre de 2011.

Con el fin de realizar un análisis más detallado de esta medida, en el gráfico 6B se presenta el comportamiento de los establecimientos bancarios cuya cartera de créditos de consumo tiene una concentración alta en productos sin garantía. El efecto para las instituciones especializadas muestra la misma tendencia pero con una mayor magnitud.

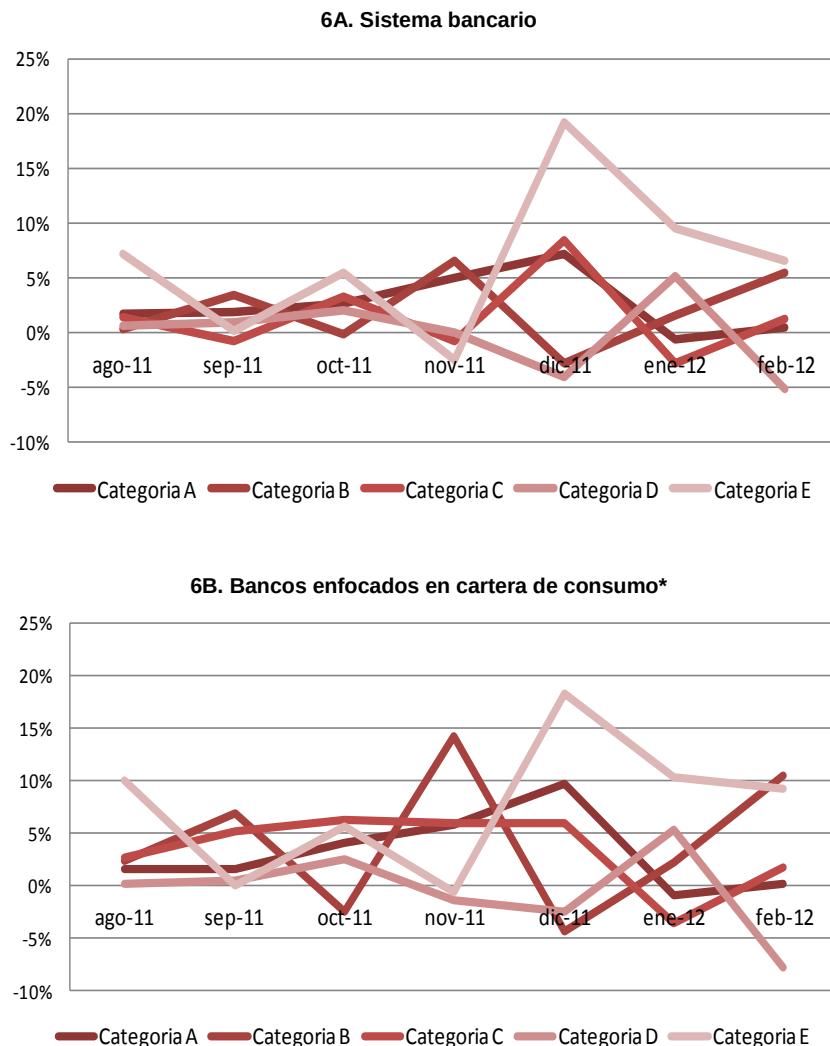
La segunda medida es bastante reciente. Hace un par de semanas el Gobierno Nacional decidió constituir una provisión adicional sobre la cartera de consumo. Esta medida obliga a los establecimientos de crédito a incrementar su provisión individual procíclica. Este incremento corresponde a la pérdida esperada (PE) calculada para el incremento de capital de cada crédito con una probabilidad de incumplimiento de 0.5%. De acuerdo con la normatividad, dicha provisión se aplica cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. A nivel de entidad: el promedio móvil de seis meses de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida debe ser positivo ($\alpha > 0$).

¹ La PDI corresponde al deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice el incumplimiento de un crédito. El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) estima la PDI de acuerdo a los días transcurridos después del incumplimiento y al tipo de garantía del crédito.

2. A nivel de crédito: el cambio en el capital de un crédito individual de consumo entre el mes evaluado y el mes inmediatamente anterior debe ser positivo.

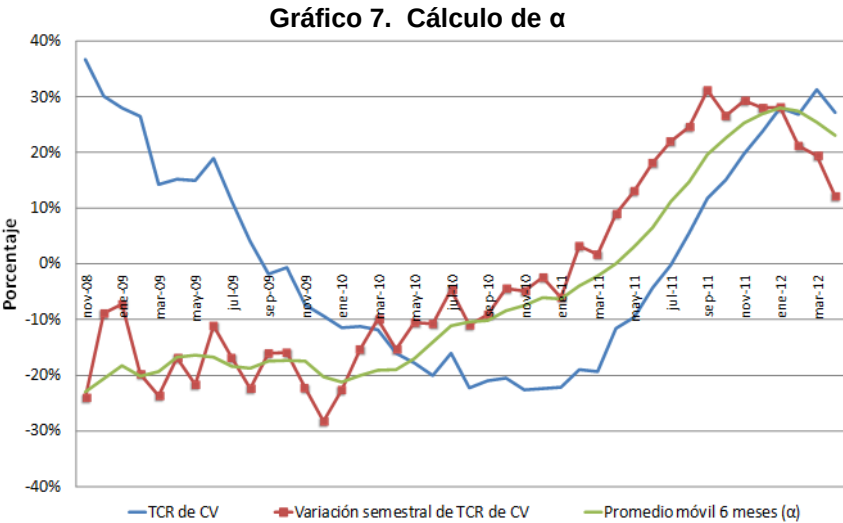
Gráfico 6. Crecimiento real mensual de las provisiones de cartera de consumo de otras garantías



Fuente: Cálculos Asobancaria con base en Superintendencia Financiera

* Agrupa a 10 entidades en las que la participación de los segmentos de tarjetas de crédito, libre inversión y créditos rotativos representa más del 50% de su cartera de consumo.

La primera condición busca detectar a aquellas entidades que muestren una tendencia positiva en el crecimiento de su cartera vencida. Como se ilustra en el gráfico 7 el indicador (α) para el sector bancario es positivo desde abril de 2011, situación que responde al comportamiento que empezó a presentar la Tasa de Crecimiento Real de la Cartera Vencida (TCR de CV) desde principios de año.



Fuente: Cálculos Asobancaria con base en Superintendencia Financiera

La segunda condición puede cumplirse debido a una nueva colocación de cartera, un incremento de capital o mayor utilización de un crédito vigente (i.e. créditos rotativos, tarjetas de crédito). Esto implica, que un crédito que tiene un capital decreciente (con abonos a capital e intereses a tiempo) no está sujeto a la constitución de esta provisión. Ahora bien, si un crédito incrementa su capital de un mes a otro, se deberá efectuar la provisión adicional únicamente sobre el cambio en el capital. Si al mes siguiente, el crédito no vuelve a incrementarse se revertirá dicha provisión.

En la tabla 2 se muestra un ejemplo de la constitución y reversión de la provisión adicional en una tarjeta de crédito con calificación AA.

Tabla 2. Cálculo de la provisión procíclica de un crédito

Período	Exposición ¹	Provisión Procíclica (PC) (Exposición*PI*PDI) ²	Δ Capital ³	Provisión adicional (PA) (Δ Capital*0,5%*PDI)	Provisión Procíclica Total (PC + PA)
Enero	1000	12	0	0	12
Febrero	2000	24	1000	4	27
Marzo	2500	30	500	2	32
Abril	2500	30	0	0	30

Fuente: Cálculos Asobancaria

- (1) Para simplificar los cálculos se supone que la exposición corresponde únicamente a capital.
- (2) La probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) de una tarjeta de crédito con calificación AA corresponden a 1,58% y 75% respectivamente.
- (3) En el mes de diciembre la tarjeta de crédito tenía una utilización de \$1000, por lo que no se registra ningún cambio de capital en enero.

La aplicación de este esquema de provisión parece onerosa en términos operativos, debido a que requiere un análisis constante de la cartera para la constitución y reversión de la provisión individual. En efecto, este instrumento es más un llamado de atención sobre la calidad en la originación de créditos, que una respuesta al desempeño de la cartera de consumo de las entidades, ya que como se observó previamente las cifras no reflejan un deterioro fuerte en la calidad del portafolio de crédito.

Consideraciones finales

La recuperación del crédito durante 2010-2011 fue considerable. Sin embargo, resulta claro que no se puede sostener en el largo plazo a las tasas hoy observadas. Para controlar la expansión del crédito, el Banco de la República inició una senda de incrementos de su tasa de interés de referencia, que llegó a 5,25%. Sin embargo, diversos factores, como un deterioro del ambiente internacional y una inflación controlada, desaconsejaban el control de la expansión del crédito por medio únicamente del incremento de las tasas de interés. Por lo tanto, el gobierno ha venido tomando una serie de medidas macroprudenciales, que básicamente han consistido en aumentar tanto las provisiones como los requerimientos de liquidez de los establecimientos de crédito.

Recientemente se ha anunciado un apretón adicional de las provisiones, porque el crecimiento de la cartera vencida ha empezado a acelerarse, para preocupación de las autoridades. Desde el punto de vista de los bancos, el incremento de la cartera vencida no es necesariamente preocupante, por diversas razones: en primer lugar, es normal que la cartera vencida aumente cuando se incrementa la total; en segundo lugar, los niveles de la cartera vencida no están aún en magnitudes preocupantes y el indicador de calidad sigue siendo muy bueno; y en tercer lugar, se cuenta con amplias provisiones para la cartera mala. Pero la preocupación, sobre todo desde el punto de vista de las autoridades, es que, en la competencia por colocar cartera, los estándares de colocación se estén relajando y el apetito por riesgo esté aumentando. De esta manera, se ha establecido una provisión adicional, que opera sobre los incrementos de la cartera de las entidades que tienen aumentos de la cartera vencida. Así, se espera que las entidades revisen sus procesos de otorgamiento de crédito y controlen su apetito de riesgo. Como efecto indirecto, se podría mitigar la expansión del crédito.

Todas las medidas para controlar el crecimiento del crédito terminan por incrementar su costo. Las más recientes no parecen particularmente onerosas en términos del nuevo monto de provisiones que se debe constituir, puesto que solo operan sobre los incrementos de la cartera cuando el crecimiento de la cartera vencida es positivo. Sin embargo, tienen un costo operativo muy importante y abren la puerta para que haya una graduación de las provisiones más severa si la cartera vencida se sigue deteriorando. El sesgo prudencial de las autoridades está imponiendo un crecimiento de la cartera de consumo más en línea con el PIB nominal. Así, es posible que el consumo deje de ser el factor de crecimiento tan importante que ha sido hasta el momento.

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2008	2009	2010					2011				2012	
			T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	481.0	508.5	133	137	136	142	548	146.5	152.3	155.4	161.6	615.8	760.7
PIB Nominal (USD B)	214	249	69	71	75	74	286	77.9	85.5	81.1	83.2	317.0	416.4
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	3.5	1.7	3.9	4.4	3.0	4.7	4.0	5.0	5.1	7.5	6.1	5.9	4.9
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	7.7	2.0	1.8	2.3	2.3	3.2	3.2	3.2	3.2	3.7	3.7	3.7	3.5
Inflación básica (% Var. Interanual)	5.9	2.7	2.3	2.3	2.3	2.6	2.6	2.8	3.1	3.0	3.2	3.2	3.2
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2244	2044	1929	1916	1800	1914	1914	1879	1780	1915	1943	1943	1827
Tipo de cambio (Var. % interanual)	11.4	-8.9	(24.7)	-11.2	-6.4	-6.4	-6.4	-2.5	-7.1	6.4	1.5	1.5	-6.0
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-3.2	-2.0	-1.8	-2.0	-4.5	-3.8	-3.1	-2.3	-2.5	-3.5	-3.1	-3.0	-2.4
Cuenta corriente (USD mmM)	-6.8	-5.0	-1.2	-1.4	-3.4	-2.8	-8.9	-1.8	-2.2	-2.8	-2.5	-9.4	-10.0
Balanza comercial (USD mmM)	0.8	2.1	0.9	1.2	-0.4	0.2	2.0	1.2	1.7	0.9	...	...	...
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	37.1	32.6	9.1	10.0	9.7	10.8	39.5	12.5	14.5	14.2	...	...	...
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	36.3	30.5	8.1	8.8	10.1	10.5	37.5	11.3	12.7	13.3	...	...	...
Servicios (neto)	-3.1	-2.8	-0.6	-0.8	-0.9	-1.1	-3.5	-0.9	-1.0	-1.0	-1.2	-4.2	-2.4
Renta de los factores	-10.2	-9.3	-2.6	-3.0	-3.2	-3.2	-11.9	-3.2	-4.0	-4.2	-3.7	-15.1	-15.2
Transferencias corrientes (neto)	5.5	4.6	0.9	1.1	1.1	1.3	4.5	1.1	1.1	1.4	1.4	5.0	4.5
Inversión extranjera directa (USD mM)	10.6	7.1	1.7	1.9	2.1	1.2	6.9	3.4	3.5	3.9	4.2	15.0	16.3
Sector Público (acumulado)													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	0.9	-1.1	...	...	...	...	-1.1	...	...	...	...	-0.7	-0.3
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-1.3	-4.1	0.1	-0.8	-1.1	-3.8	-3.8	0.6	1.3	0.9	...	-3.6	-3.2
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	3.5	0.9	...	...	...	...	-0.1	...	...	...	...	0.1	1.3
Bal. del SPNF (% del PIB)	0.9	-2.4	0.2	0.2	-0.1	-3.1	-3.1	1.2	2.5	2.3	...	-3.1	-1.9
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	19.0	22.7	18.7	19.3	21.4	22.4	22.4	20.6	20.9	21.9	...	21.9	24.2
Pública (% del PIB)	12.0	15.7	12.6	13.1	13.4	13.7	13.7	12.1	12.0	12.6	...	12.6	13.9
Privada (% del PIB)	6.9	7.0	6.0	6.2	8.1	8.7	8.7	8.5	8.9	9.3	...	9.3	10.2
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	36.2	37.7	36.3	36.4	35.9	38.4	38.4	36.3	34.2	35.1	...	37.6	37.5

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP Asobancaria.

Colombia. Estados financieros*

Activo	abr-12 (a) 303.462	mar-12 302.299	abr-11 (b) 260.646	Var real anual entre (a) y (b) 12,6%
Disponible	17.765	19.281	14.922	15,1%
Inversiones	58.008	57.756	58.402	-4,0%
Cartera Neta	197.356	194.995	163.635	16,6%
Consumo Bruta	59.359	58.499	46.632	23,1%
Comercial Bruta	124.836	123.667	107.345	12,4%
Vivienda Bruta	16.514	16.186	12.810	24,7%
Microcrédito Bruta	5.763	5.726	4.746	17,4%
Provisiones**	9.116	9.083	7.897	11,6%
Consumo	3.660	3.623	2.822	25,4%
Comercial	4.765	4.773	4.463	3,2%
Vivienda	410	404	389	1,7%
Microcrédito	280	284	222	21,9%
Otros	30.334	30.267	23.688	23,8%
Pasivo	261.260	260.776	226.369	11,6%
Depósitos y Exigibilidades	194.378	195.079	162.442	15,7%
Cuentas de Ahorro	96.338	99.054	81.234	14,7%
CDT	57.466	56.159	44.751	24,2%
Cuentas Corrientes	33.873	33.049	30.229	8,3%
Otros	6.701	6.817	6.228	4,0%
Otros pasivos	66.882	65.698	63.927	1,2%
Patrimonio	42.202	41.523	34.277	19,0%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	2.503	1.998	2.014	20,2%
Ingresos por intereses	8.304	6.177	5.964	34,6%
Gastos por intereses	3.181	2.359	1.914	60,7%
Margen neto de Intereses	5.118	3.814	4.042	22,4%
Ingresos netos diferentes de Intereses	3.434	2.674	3.002	10,6%
Margen Financiero Bruto	8.552	6.488	7.044	17,4%
Costos Administrativos	3.811	2.822	3.380	9,0%
Provisiones Netas de Recuperación	968	715	599	56,1%
Margen Operacional	3.773	2.952	3.065	19,0%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,93	2,80	2,98	-0,05
Consumo	4,91	4,75	4,75	0,16
Comercial	1,98	1,83	2,10	-0,12
Vivienda	2,51	2,53	3,29	-0,78
Microcrédito	4,41	4,51	4,75	-0,33
Cubrimiento**	154,16	162,97	158,68	-4,52
Consumo	125,69	130,48	127,48	-1,78
Comercial	192,49	210,89	198,06	-5,58
Vivienda	98,63	98,49	92,27	6,36
Microcrédito	110,19	109,90	98,75	11,44
ROA	2,20%	2,20%	2,09%	0,1%
ROE	16,34%	16,43%	15,96%	0,4%
Solvencia	n.d	15,27%	14,62%	n.d.

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida /Cartera Bruta.

*Datos mensuales a abril de 2012 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.